

Nombre de la publicación **EL MERCURIO**  
 Ciudad \_\_\_\_\_  
 Fecha: *15 de Mayo* *1965* Día *3*  
 Página *27* Columna *1*  
 Ubicación del recurso \_\_\_\_\_  
 BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL - ANEXO

1965 MAY 15

1242

# Diálogo con Otras Fuerzas Políticas

Con una breve declaración, en la que el partido de Gobierno reitera que se está cumpliendo el programa con el pueblo, terminó anoche el Consejo Nacional Extraordinario de la Democracia Cristiana, reunido en Las Vertientes. De este conclave, que duró dos días, para analizar la situación política derivada de la última elección, no trascendieron al exterior críticas violentas, sino planteamientos que se llevarán a la Junta Nacional del partido, el 15 del presente.

La declaración final emitida a las 20.30 horas se aprobó luego de discutirse un proyecto elaborado por los dirigentes señores Narciso Irureta, Benjamin Prado y Rafael Agustín Gumucio.

El Consejo, por unanimidad, estimó que la directiva del partido deberá renovarse como corresponde, en la Junta ordinaria programada para junio próximo. El Consejo volverá a reunirse el próximo miércoles, para discutir el nombre del candidato que llevará para la elección complementaria de un senador por O'Higgins y Colchagua.

En esta oportunidad se elaborará también el temario para la Junta Nacional del día 15 de este mes.

## TEXTO DE LA DECLARACION

El siguiente es el texto de la declaración pública emitida por el Consejo de la Democracia Cristiana:

"El Consejo del Partido Demócrata Cristiana ha tomado nota del valioso respaldo popular que significa la votación alcanzada, el 36 por ciento del electorado nacional. La Democracia Cristiana sigue siendo el Partido que tiene la más alta mayoría nacional, superando en 153.540 votos a las fuerzas socialistas y comunistas unidas e igualmente en 122.414 votos a las fuerzas de los Partidos Radical y Nacional, también unidos.

"Esta clara mayoría ha permitido aumentar el número de regidores democrata cristianos de 314 a 650, abriéndose así la posibilidad de coordinar la acción del Ejecutivo con las Municipalidades, órganos vitales para impulsar la organización de la comunidad.

"El Consejo Nacional expresa a los militantes y simpatizantes su felicitación por la forma como actuaron en la campaña electoral, lo que significó llevar a los municipios un fuerte contingente de campesinos y pobladores, acentuando así la línea efectivamente popular del partido.

"El Consejo Nacional comprobó la influencia que tuvieron en esta elección los factores locales y personales, los que impidieron el pronunciamiento plenamente plebiscitario que el Partido Demócrata Cristiano esperaba en torno a problemas políticos de carácter nacional.

"Un análisis de los resultados de la elección demuestra otra vez en forma clara la resuelta voluntad de cambios que anima a nuestro pueblo. Al mismo tiempo, constituye un respaldo evidente a los esfuerzos de dos años de Gobierno por modificar algunas estructuras básicas como es la que se refiere a la explotación y tenencia de la tierra, incluyendo la modificación del concepto tradicional de propiedad, lo que nunca antes se hizo, como es el esfuerzo por democratizar la educación y de hacerla accesible al pueblo; por organizar a los pobladores dándoles servicios y respaldo; e impulsar la organización del campesinado.

"No obstante lo anterior, el Consejo tiene en cuenta que el partido disminuyó en un 6 por ciento su votación respecto de las elecciones parlamentarias de 1965. Este porcentaje de descenso ha representa-

do pequeños aumentos a partidos de derecha, izquierda y centro, en términos que no permiten constituir una definición ideológica clara, que haga viable una fórmula de Gobierno distinta de la actual, capaz de impulsar los cambios que el país necesita.

"El Partido Demócrata Cristiano recibe con respeto la expresión de la voluntad popular y reitera que cualquiera que sean las consecuencias electorales que el futuro le depara, seguirá cumpliendo el compromiso que contrajo con el pueblo.

"Ninguna interpretación de los resultados alterará su voluntad de realizar los cambios estructurales necesarios para dar independencia al país, y justicia a las mayorías nacionales, y con ese fin estará siempre dispuesto, con espíritu abierto, a rectificar los errores que haya cometido.

"El Consejo ha examinado el significado del proceso electoral y propondrá a la Junta Nacional que con el mismo propósito debe reunirse el 15 del presente, una fórmula política destinada a seguir avanzando en el cumplimiento del programa de Gobierno, a través del diálogo con otras fuerzas políticas que estén dispuestas a acelerar los cambios que el país necesita. Para ello que el país necesita. Para ello confía en el ofrecimiento público de apoyo del FRAP a las iniciativas del Ejecutivo que, según estos partidos, tienen ese carácter.

"El Consejo cree posible que en una discusión leal, se puede llegar a algunos acuerdos básicos que impulsen el despacho de proyectos importantes para el pueblo, sin que ello pueda significar para esos partidos y para el nuestro una renuncia a las posiciones que cada cual sustenta".